

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

<b>Sujeto obligado:</b>	<b>TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>							
<b>Periodo del Índice:</b>	01/01/2020 AL 30/06/2020							
<b>Fecha de actualización:</b>	14/07/2020							

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Fundamento legal de la clasificación	Justificación
------	-----------------------------------	------	--	------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	---------------

De conformidad con los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas, Transitorio QUINTO, este Sujeto Obligado (Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes) reporta ningún expediente clasificado como reservado durante el periodo de Enero-Junio del 2020

## Índices de los Expedientes Clasificados

Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)
---------------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------	--	------------------------	--	---------------------------------------

Electoral del Estado de Aguascalientes) no



Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
--	---	---	--	--	--	---